

ALCABASAN

Representaciones Cabrera Basantes Cía. Ltda.

Finlandia N35-99 y Suecia.

Edificio Escandinavia Loft

4º.Piso Ofic.No.4A

Quito-Ecuador

Tlf. 3325-626 Fax 3325-591

e- mail: acabrera@alcabasan.com

-1-

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MARTES 12 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, siendo las 11 horas y 17 m. del día martes 12 de marzo de 2019, se reúnen en la oficina de la Empresa, ubicada en la ciudad de Quito, en Calle Finlandia N35-99 y Suecia en el Edificio Escandinavia Loft 4to. Piso Oficina 4AB, los socios señor Alexander Cabrera Basantes y señora Norma Puertas Rodríguez.

Por estar representado el 100% del capital, según el registro de asistencia, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de socios para tratar el orden del día y de acuerdo a la convocatoria del día martes 19 de febrero del presente año, actuando como Presidenta la socia señora Norma Puertas Rodríguez y como Secretario el socio señor Alexander Cabrera Basantes, Gerente de la Compañía.

La señora Presidenta toma la palabra y solicita al señor Secretario dar lectura al orden del día constante en la citada convocatoria.

Orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe anual del Gerente General por el año 2018.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y, resolución del destino de las utilidades por el ejercicio 2018.

La señora presidenta toma la palabra e indica a los socios presentes lo siguiente:

Que está en consideración el orden del día y, si no hay observación alguna queda aprobado y continúa la sesión con el punto uno.

1.- Aprobación del Informe anual del Gerente General por el año 2018.

En mi calidad de Gerente General, y en relación con el citado informe, solicito a la señora Presidenta disponer la lectura del mismo para entrar en la materia que esta sesión nos ocupara.

Señor Secretario sírvase proceder a dar lectura del citado informe, el mismo que formará parte de esta Acta de Junta de socios.

El señor secretario procede a dar lectura al documento antes mencionado.

Terminada la lectura del Informe anual del señor Gerente General, la señora Presidenta toma la palabra y expone lo siguiente: “ Todo lo expuesto por el señor Gerente es muy preciso sobre las acciones y gestiones más relevantes realizadas en el ejercicio, que por cierto han sido de lo más acertadas, lo que demuestra mediante el resultado positivo alcanzado en el ejercicio 2018, pues logró obtener una utilidad mayor que en el año anterior; se realizó pago de dividendos por \$ 50.000,00 cuidando a su vez la liquidez de la empresa, se canceló el saldo de \$ 98.000,00 por la compra del departamento 804 en el Edificio Lombardía en Quito. Lamentablemente en la realidad, al tener que atender los gastos de operación, muy significativos pagos de dividendos, cancelar deuda del departamento adquirido ya citado antes, era inminente que se produciría una disminución notable en la liquidez de la empresa, lo que obligó a que se tome la decisión de vender el mencionado departamento y habiendo interés de los socios para adquirirlo (incluidos los muebles con que se le equipó previamente) se decidió venderlo, pero su forma de pago fue mediante la compensación de deudas”. Todas las transacciones fueron aprobadas mediante resoluciones de Juntas de Socios, y a través de Escrituras legal y debidamente registradas. Podemos pasar al punto 2 del orden del día, al final del cual se elevará la moción respectiva para la aprobación pertinente de los puntos tratados, si hubiese apoyo de los señores socios.

2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y, resolución del destino de las utilidades por el ejercicio 2018.

Toma la palabra la señora Presidenta para exponer lo siguiente: Debo felicitar decididamente al señor Gerente General por sus ejecutorias como Administrador de nuestra empresa, pues el Estado de Situación Financiera es sólida según lo demuestran los indicadores financieros presentados al final de las NOTAS, y, en forma parecida a años anteriores el Estado del Resultado Integral arroja resultados positivos, lo que demuestra su preocupación para cuidar los recursos materiales y financieros de la compañía, efectuar un manejo presupuestario adecuado para cumplir con las obligaciones con terceros, los entes gubernamentales y nuestros colaboradores, todo lo cual nos lleva a mantenernos y desarrollarnos con tranquilidad.

Además, en las Notas a los estados financieros se expone los cambios relevantes en algunas cuentas, demostrando una posición financiera sólida, para tranquilidad de sus accionistas.

Por lo expuesto, me permito elevar a moción lo siguiente: “ Que se aprueben el Informe anual del señor Gerente General por el año 2018, el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral por el año 2018, considerando la propuesta del señor Gerente General en su informe que dice: Se distribuya dividendos a los socios el valor de \$ 45.000,00, correspondiendo \$ 21.980.18 al saldo del ejercicio de 2017 y del ejercicio 2018 el valor de \$ 23.019.82; por tanto la diferencia del resultado del ejercicio 2018 se mantenga como Resultados Acumulados para una futura decisión”.

Si tengo apoyo a la moción presentada, señor secretario sírvase proceder a receptor la votación respectiva.

Toma la palabra el socio Alexander Cabrera y manifiesta su apoyo a la moción presentada por la Sra. Presidenta.

El señor secretario toma la palabra e indica a los socios que habiendo apoyo a la moción presentada y que antes de proceder a la votación dispuesta por la señora Presidenta, les consulta si tienen alguna otra moción al respecto, o algo que objetar o aumentar a la moción presentada, pueden presentarla. En la votación, su aprobación se entenderá mediante el levantamiento de su mano derecha.

Al no haber ninguna objeción o ampliación a la moción, por favor levanten la mano derecha los socios que respaldan la moción presentada por la señora Presidenta.

Señora Presidenta, luego de la verificación de la votación, los socios presentes han aprobado por unanimidad la moción presentada.

La señora Presidenta toma la palabra una vez más y expresa lo siguiente :
ratifico una vez más que ha sido aprobada por unanimidad la moción presentada y por no haber más de que tratarse, siendo las 11 horas 40 m. doy por finalizada la sesión de Junta de socios, recomendando a los presentes retornar en unos quince minutos, hasta que Secretaría emita el Acta respectiva a limpio, la lean, aprueben y la suscriban.

Alexander Cabrera B..
Secretario

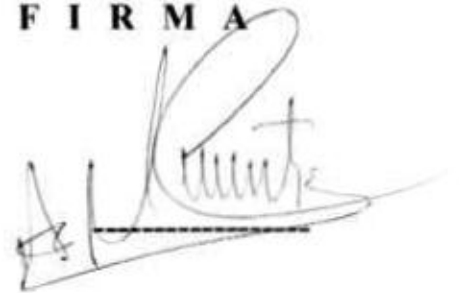
Luego de transcurridos los quince minutos, leída que fue el ACTA, los socios la aprueban en todas sus partes y la suscriben.

S O C I O S

Ing. ALEXANDER CABRERA B.
GERENTE GENERAL Y SOCIO

NORMA PUERTAS RODRIGUEZ
PRESIDENTA Y SOCIA

F I R M A

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'A. Cabrera B.', written over a horizontal line.A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Norma Puertas Rodriguez', written over a horizontal line.

ALCABASAN
Representaciones Cabrera Basantes Cía. Ltda.

Finlandia N35-99 y Suecia
Edificio Escandinavia Loft
4º.Piso Ofic.No.4AB
Quito-Ecuador
Tlf. 3325-626 Fax. 3325-591
e- mail: acabrera@alcabasan.com

Quito, 19 de febrero de 2019

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA
BASANTES CIA. LTDA.**

Señora Norma Esperanza Puertas Rodriguez:

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto de la compañía, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, estoy convocándole a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CIA. LTDA", a realizarse el día martes 12 de marzo del 2019, a las 11 horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en el cuarto piso, oficina 4AB del Edificio Escandinavia Loft en la calle Finlandia N35-99 y Suecia de esta ciudad:

- 1- Aprobación del Informe anual del Gerente General por el año 2018.
- 2- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y, resolución del destino de las utilidades por el ejercicio 2018.

De no haber quórum reglamentario a la hora convocada, la sesión se instalará una hora más tarde, es decir a las 12 horas.

Para su conocimiento y análisis estoy adjuntándole el Informe Anual de Gerencia General y los citados Estados Financieros y correspondientes NOTAS, con corte de cuentas al 31 de diciembre del 2018.

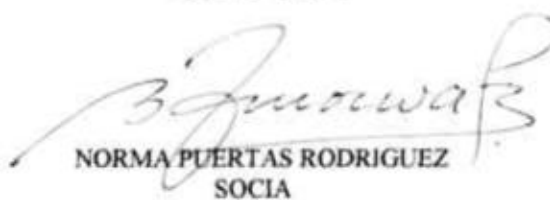
Los Libros contables y más información sobre las operaciones y actividades de la Empresa por el citado ejercicio 2018, se encuentran a su disposición en nuestras oficinas.

Atentamente



Ing. ALEXANDER CABRERA B.
GERENTE GENERAL

R E C I B I



NORMA PUERTAS RODRIGUEZ
SOCIA